



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA COMPLEMENTARIA PADRÓN ESTUDIANTES FILOSOFÍA 2026

ACTA COMPLEMENTARIA PADRÓN ESTUDIANTES FILOSOFÍA 2026

En la ciudad de Córdoba, a 19 de mayo de 2026, se reúne la Junta Electoral de la FFyH con la presidencia de la Decana Dra. Alejandra Castro, los vocales del claustro docente Dr. Andrés Izeta y Dr. Guillermo Vázquez y las vocales Nodocentes Marina Salas y la Mart. Cintia Tapia en función del cronograma electoral (RHCS 1712/2025 y el RD 172/2026) a los fines de analizar la presentación y solicitud de alta de Marcos Furlan al padrón de Estudiantes de Filosofía, en función de que fue realizada dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral y que cumple los requisitos para integrar el padrón correspondiente. Por ello la Junta Electoral de la FFyH RESUELVE: AUTORIZAR a Marcos Furlan DNI 31923210 a utilizar su derecho a voto por medio de Acta complementaria:

ESTUDIANTE FILOSOFÍA

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
FURLAN MARCOS	31923210	

Para que así conste, firman de común acuerdo lxs integrantes de la Junta Electoral de la FFyH.-

